

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	N°006-2023
----------	-----------------------	------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En, la ciudad de Talara, a los 03 días del mes de agosto del año 2023, en la Unidad de Logística, a las 10:30 am, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 - N°44-06-2023-OAF-MPT, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N°04-2023-MPT/CS, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE HOJUELA PRECOCIDA, AVENA, QUINUA, KIWICHA, TRIGO CON HARINA DE MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	BACH. OLIVERA A. VILELA CASTILLO	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES
		Suplente			
Primer Miembro	NUT. LUCY ESMERALDA DE LA CRUZ GUINOCHIO	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. JAVIER ECA ECHE	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
ALIMENTOS AGRICOLAS Y LACTEOS SAC	S/ 593,135.85

5 BASE LEGAL
Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.

6 ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7



BACH. OLIVERA A. VILELA CASTILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



NUT. LUCY ESMERALDA DE LA CRUZ GUINOCHIO
PRIMER MIEMBRO



ING. JAVIER ECA ECHE
SEGUNDO MIEMBRO